



El 18 de septiembre dos personas se hicieron pasar por operarios de la Cooperativa Eléctrica e ingresaron a un domicilio con intenciones de verificar el estado eléctrico de la vivienda, ocasión que aprovechan para revolver las habitaciones de la morada en busca de elementos de valor.

Tras la denuncia realizada por , se comenzó la investigación y trabajo conjunto entre Delegación Departamental de Investigaciones Trenque Lauquen (D.D.I. T. Lauquen), y Policía Comunal Daireaux, ya que en ese distrito también hubo una situación similar.

“Seguidamente y una

vez comenzadas las tareas de investigación, se establece que en la misma fecha se había cometido un hecho de similares características, del cual resultara victima la Sra. María Cristina Villanueva en la Localidad de Daireaux, estableciéndose relación entre los ilícitos”, se lee en el informe de la policia.

A su vez resalta: “Cabe destacar, que fueron de suma importancia para la investigación, las imágenes de cámaras de seguridad aportadas por vecinos y por el Centro de Monitoreo Municipal de Carlos Tejedor”.

La investigación logra establecer la autoría del hecho por parte de ciudadanos domiciliados en la localidad de Ituzaingo (Gran Bs.As).

Finalmente el e 19 de noviembre (2018) se realiza un allanamiento “sobre una vivienda ubicada en calle Gral. Fructuoso Rivera de la localidad de Ituzaingo, estableciéndose de esta manera la autoría de los hechos de referencia por parte de residentes del lugar”.

De ese operativo participaron efectivos provenientes de distintos lugares: Policía Comunal Carlos Tejedor, D.D.I. T. Lauquen, Policía Comunal Daireaux, D.D.I Lomas de Zamora y Grupo G.A.D. Dolores .

Desde la policía remarcan: “Se reitera a la población, en referencia a la presente modalidad delictiva, denominada “Cuento del Tio”, y ante un hecho similar al mencionado, sospecha o consulta, no dude en llamar de inmediato a la Comisaria Local o al abonado de emergencias policiales 101”.

A continuación e informe completo de al Policia Comuna de Carlos Tejedor

La Policía Comunal de Carlos Tejedor, luego de labores desplegadas de manera conjunta con la Delegación Departamental de Investigaciones Trenque Lauquen (D.D.I. T. Lauquen), y Policía Comunal Daireaux, en marco de actuaciones caratuladas “Villanueva María Cristina S/Estafa- Daireaux” y ”Ponce Nélide Elda S/Tva. Estafa – C. Tejedor”, logra establecer la autoría del hecho por parte de ciudadanos domiciliados en la localidad de Ituzaingo (Gran Bs.As).

En tal sentido, el día lunes 19 de noviembre del corriente año una delegación policial perteneciente a la Policía Comunal Carlos Tejedor, conjuntamente con personal de D.D.I. T. Lauquen, Policía Comunal Daireaux, D.D.I Lomas de Zamora y Grupo G.A.D. Dolores, realizan Orden de Allanamiento sobre una vivienda ubicada en calle Gral. Fructuoso Rivera de la localidad de Ituzaingo, estableciéndose de esta manera la autoría de los hechos de referencia por parte de residentes del lugar.

Se debe referenciar, que la presente investigación se desencadena tras denuncia radicada por la señora Nélide Elda Ponce, quien expresó que dos personas de sexo masculino, haciéndose pasar por operarios de una empresa de electricidad, ingresaron a su domicilio con intenciones de verificar el estado eléctrico de la vivienda, ocasión que aprovechan para revolver las habitaciones de la morada en busca de elementos de valor, hecho que fuera cometido con fecha 18/09/18. Seguidamente y una vez comenzadas las tareas de investigación, se establece que en la misma fecha se había cometido un hecho de similares características, del cual resultara victima la Sra. María Cristina Villanueva en la Localidad de Daireaux, estableciéndose

relación entre los ilícitos. Cabe destacar, que fueron de suma importancia para la investigación, las imágenes de cámaras de seguridad aportadas por vecinos y por el Centro de Monitoreo Municipal de Carlos Tejedor.-

Se reitera a la población, en referencia a la presente modalidad delictiva, denominada “Cuento del Tio”, y ante un hecho similar al mencionado, sospecha o consulta, no dude en llamar de inmediato a la Comisaria Local o al abonado de emergencias policiales 101.-